

# Conciencia ciudadana en estudiantes de Secundaria.

RUTH CORDOVA QUISPE<sup>1</sup>

Email: [rutcordova23@gmail.com](mailto:rutcordova23@gmail.com)

ROSA MAMANI QUIÑONEZ<sup>2</sup>

Email: [rosagena30@gmail.com](mailto:rosagena30@gmail.com)

ROXANA QUEA AROCUTIPA<sup>3</sup>

Email: [rxquea@gmail.com](mailto:rxquea@gmail.com)

MARIA MILAGROS TOALA<sup>4</sup>

Email: [mmtoala@gmail.com](mailto:mmtoala@gmail.com)

## RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo presentar la percepción de los docentes de ciencias sociales sobre las experiencias de aprendizaje, de la estrategia Aprendo en casa para el desarrollo de la competencia 16 “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”. Está basado en una investigación cualitativa en base a entrevistas a docentes de una institución pública en la ciudad de Tacna (Perú). Los resultados del estudio evidencian que las experiencias de aprendizaje de la estrategia que permitió llevar a cabo la educación a distancia durante el 2020, influyen positivamente en el desarrollo de la competencia 16 en estudiantes de nivel secundario de educación básica regular.

Palabras claves:

Convive y participa democráticamente-Experiencias de aprendizaje-Estrategia aprendo en casa, Educación a distancia

<sup>1</sup> Prof. Ruth Corsova Quispe I.E.Santa Teresita del Niño Jesús Email: [rutcordova23@gmail.com](mailto:rutcordova23@gmail.com)

<sup>2</sup>Prof. Rosa Genara Mamani Quiñonez. I.E Luis Alberto Sánchez Email: [rosagena30@gmail.com](mailto:rosagena30@gmail.com)

<sup>3</sup>Prof. Roxana Susana Quea Arocutipá I.E. Manuel de Mendiburu. Email: [rxquea@gmail.com](mailto:rxquea@gmail.com)

<sup>4</sup>Prof. María Milagros Toala I.E Guillermo Auza Arce . Email: [mmtoala@gmail.com](mailto:mmtoala@gmail.com)

## ABSTRACT

The objective of this article is to present the perception of social science teachers about learning experiences, of the I learn at home strategy for the development of competence 16 "Live together and participate democratically in the search for the common good." It is based on a qualitative research based on interviews with teachers of a public institution in the city of Tacna (Peru). The results of the study show that the learning experiences of the strategy that allowed to carry out distance education during 2020 positively influence the development of competence 16 in secondary-level students of regular basic education.

### Keywords:

Live and participate democratically-Learning experiences-I learn at home strategy, Distance education

## INTRODUCCIÓN

El año 2020, nuestro país se vio afectado por la emergencia sanitaria producida por la propagación del virus Covid 19 que repercutió en la economía, la salud, estabilidad laboral poniendo en crisis la vida y el sustento familiar además que influyó en la normalidad de las instituciones del Estado peruano.

Ante esta situación el sector educación enfrentó el gran reto de continuar brindando el servicio a los estudiantes matriculados durante año 2020, cambiando su modalidad de enseñanza a la educación a distancia, por lo cual el Ministerio de Educación implementó la estrategia Aprendo en Casa a través de la radio, la televisión y la web en el que se ofreció experiencias de aprendizaje y recursos para los estudiantes y actividades complementarias para el docente a través de la plataforma de PERUEDUCA.

Así, las competencias de la Planificación curricular fueron priorizadas de acuerdo al nuevo contexto siendo la competencia 16 “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” desarrollada en forma transversal y articulada con el resto de competencias alineadas dentro del perfil del egreso del estudiante de la Educación Básica Regular.

El artículo de investigación relata cómo se desarrolló la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en los estudiantes del nivel secundario demostrando la influencia de las experiencias de aprendizaje.

Este trabajo es importante porque presenta la percepción de los docentes en el desarrollo de las competencias 16 a través de las experiencias de aprendizaje que fueron contextualizadas de acuerdo a las necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos en la modalidad de educación a distancia. Además, nos permitió conocer que algunos docentes aún no se han empoderado en el enfoque por competencias, así como algunos estudiantes tuvieron dificultades con la conectividad y desarrollar el trabajo sincrónico y asincrónico debido a la situación socioeconómica que afrontan las familias.

El artículo discute acerca de la aplicación de las Experiencias de Aprendizaje que fueron facilitadas para la planificación de actividades pedagógicas desafiantes que realizan los docentes para el desarrollo aprendizajes significativos.

Una característica que los docentes deben tener en cuenta es al estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje (pensando, sintiendo y actuando) para resolver problemas y enfrentar retos y desafíos que la experiencia de aprendizaje le propone.

A partir de la coyuntura generada por la Pandemia se planificaron actividades de aprendizaje teniendo en cuenta ejes temáticos entre los cuales destaca: Situaciones relacionadas al cuidado de la salud, el ambiente y la sobrevivencia, convivencia en el hogar, la **ciudadanía y el bien común**, bienestar emocional, uso del tiempo libre. Los docentes toman en cuenta las competencias ciudadanas como eje transversal en el desarrollo de todas competencias del currículo en el nivel secundaria.

### **Importancia de la “experiencia de aprendizaje” en la enseñanza para estudiantes de la EBR**

Las experiencias de aprendizaje son conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejos. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes –desarrollan pensamiento complejo y sistémico–, consistentes y coherentes –deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica–. Estas actividades, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada de acuerdo con los estudiantes, e incluso puede ser que los estudiantes planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío. (MINEDU 2020)

Las actividades educativas están organizadas en experiencias de aprendizajes que pueden ser unidades de aprendizajes, proyectos, estudio de casos, entre otros. Una experiencia de aprendizaje está orientada al desarrollo gradual de competencias; en ese sentido pueden dar cuenta de situaciones problemáticas que consiste en la presentación de situaciones de contexto que vive el estudiante de sus experiencias cotidianas y pueden estar relacionadas al cuidado de la salud, el ambiente y la sobrevivencia, a la convivencia del hogar, a la ciudadanía y al bien común, al bienestar emocional y al uso del tiempo libre.

Las experiencias de aprendizajes permiten a los estudiantes poner en juego todos sus recursos como ser habilidades, conocimientos y actitudes para encontrar soluciones a desafíos y retos propuestos a partir de estas situaciones, se plantean actividades asociada al propósito de aprendizaje para desarrollar el pensamiento crítico reflexivo y la creatividad en los estudiantes que le permita el desarrollo de la autonomía.

Las actividades de aprendizaje propuestas en las experiencias de aprendizaje deben de estar relacionada con la competencia a evaluar y consolidar dichos aprendizajes.

Según la RVM N°0093-2020-MINEDU “las actividades educativas están organizadas en experiencias de aprendizaje se definen a partir de situaciones particulares y están orientadas al desarrollo gradual de competencia” “Elaboración de una serie de experiencias de aprendizaje a fin de facilitar el reajuste de la planificación curricular para el periodo presencial”

Así en la RVM N.º 094-MINEDU-2020 nos dice que la experiencia de aprendizaje puede tomar la forma de un proyecto, una unidad, etcétera. El uso es genérico y amplio, pues todas las experiencias de aprendizaje se caracterizan por tener un conjunto de actividades secuenciadas, que deben responder a las necesidades de desarrollo de las competencias de los estudiantes frente a los retos de la situación planteadas

Las experiencias de aprendizajes deben ser contextualizadas para garantizar la comprensión de las actividades de aprendizaje, adecuarlas o adaptarlas se requiere realizar cambios en relación a los niveles de competencia y saberes que tienen los estudiantes y les ayuden a analizar información, mejorar algunas estrategias, reflexionar sobre su aprendizaje y articular con otros saberes.

Los elementos de una experiencia de aprendizaje son el propósito de aprendizaje, situación significativa, ´producto o evidencia de aprendizaje, criterios de evaluación y la secuencia de actividades

Las experiencias de aprendizaje tienen las siguientes características: Partir de situaciones significativas es decir diseñar o seleccionar situaciones de las prácticas sociales que respondan a los intereses de los estudiantes y asuman desafíos y retos para lograr los aprendizajes previstos; generar el interés y disposición como condición para el aprendizaje es decir lograr que el estudiante asuma la confianza y responsabilidad para que perciba que la experiencia tiene sentido para el y involucrarlo en la planificación y conozca la situación significativa, el propósito de aprendizaje, la evidencia y los criterios de evaluación; aprender haciendo ponga en juego sus capacidades reflexivas y críticas que le permita identificar y solucionar un problema; partir de los saberes previos son determinantes y son necesarios recuperarlos y activarlos porque constituyen la base del aprendizaje para enfrentar la situación significativa; construir el nuevo conocimiento el estudiante logre comprensiones profundas así como transferirlo y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas; aprender del error o

error constructivo es una oportunidad de aprendizaje propiciando la reflexión en el proceso de enseñanza y aprendizajes de los estudiantes y docentes; generar el conflicto cognitivo requiere plantear un reto cognitivo significativo para el estudiante que le permita poner en juego sus capacidades y los motive a buscar respuestas mediante la investigación; promover el pensamiento complejo busca que el estudiante aprenda a analizar la situación que lo desafía relacionando; y promover el trabajo cooperativo frente a situaciones retadoras impulsando en los estudiantes el trabajo en equipo caracterizado por la cooperación, la colaboración, la complementariedad y la autorregulación,

La implementación de las experiencias de aprendizaje está sustentada en CNEB del capítulo III denominada orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación y la normatividad correspondiente RVM N° 093-MINEDU, considerando orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las competencias. La planificación curricular se da desde un enfoque por competencia, ello significa comprender la competencia y el nivel de aprendizaje descrito en el estándar de aprendizaje el proceso de planificación de la situación significativa y las actividades de aprendizaje está centrado en el propósito de aprendizaje sobre la base de las necesidades de aprendizajes diagnosticada al estudiante.

La importancia de las “experiencias de aprendizaje” en el procesos de la enseñanza aprendizaje para estudiantes de la EBR radica en la oportunidad de desplegar todos sus recursos, es decir sus habilidades, conocimientos y actitudes para actuar competente en situaciones complejas para solucionar un problema de su contexto que le permita desarrollar las competencias de manera gradual en relación al pensamiento complejo como la reflexión crítica reflexiva y la creatividad según Morín sobre lo que ocurre en su entorno, gestionan sus aprendizajes de manera autónoma, y analiza sus decisiones de manera ética.

En el contexto actual en el marco de la emergencia sanitaria y la necesidad de aislamiento social, nos exige adaptarnos y plantear soluciones innovadoras para darle continuidad al proceso educativo; un periodo alejado de las aulas y los estudiantes seguirán descubriendo nuevos aprendizajes definido por la convivencia en el hogar y las restricciones propias de la cuarentena.

Los docentes han entendido que, al elaborar las unidades didácticas, deberían incluir un conjunto de actividades complejas que, unas tras otras, en forma secuencial y articulada, permitieran alcanzar las evidencias que den cuenta del desarrollo de las competencias.

Pero, las experiencias de aprendizaje no son una novedad, su uso se remonta a la segunda mitad del siglo pasado. Good (1973), en su *Dictionary of education*, definía a la experiencia de aprendizaje como “toda actividad intencional diseñada para provocar aprendizaje significativo y demostrable en el alumno”. Y con este mismo sentido es utilizada por Bertha Garibay (s.f.e), quien agrega que “acontece en ámbitos diversos, dentro y fuera de la escuela: en el aula, el laboratorio, el taller, centro universitario, la biblioteca, en la empresa, o en la casa. Debe estar organizada de tal forma que el alumno desarrolle a través de ella conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones que le servirán en sus estudios posteriores, en su trabajo, o para la vida”.

El Ministerio de Educación de Chile (2017) también se refiere a las experiencias de Aprendizaje entendiéndolas como “un repertorio de conocimientos, habilidades y actitudes, con un sentido y significado de lo aprendido como una experiencia que es parte del cotidiano de la y el estudiante”. En función de esta definición ha elaborado una especie de guías para cada asignatura, denominadas precisamente Experiencias de aprendizaje, pero en ese mismo material mantiene a la unidad didáctica, como nivel o tipo de planificación. Al revisar las guías se observa que en cada unidad didáctica se propone una experiencia de aprendizaje y está, a su vez, comprende un conjunto de actividades. O sea, no se les ha ocurrido reemplazar a las unidades didácticas por las experiencias de aprendizaje.

En otros países no se habla de experiencias de aprendizaje, sino de situaciones significativas, como en Colombia. El Ministerio de Educación Nacional (2010), en sus Orientaciones para autores de experiencias significativas y establecimientos educativos, a diferencia del Perú, define a la situación significativa como “una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del desarrollo de las competencias”. Además, se le caracteriza como concreta, sistemática, evidenciable, autorregulada y contextualizada. Y, como es de esperarse, los docentes de ese país siguen manteniendo a las unidades didácticas como su forma de planificación y dentro de ellas incorporan a las situaciones significativas.

Finalmente, se pretende reemplazar las unidades didácticas por las experiencias de aprendizaje, lo más importante es que se desarrollen las competencias de los estudiantes, y eso se puede hacer de uno u otro modo. Y si se desea optar por una de esas formas, se debe tener en cuenta que lo oficial y legalmente reconocido por el CNEB son las unidades didácticas. Las experiencias de aprendizaje, las tareas auténticas, la enseñanza situada, las

situaciones significativas, etc. ayudan a que los maestros orienten sus unidades didácticas realmente al desarrollo de competencias. En este sentido, lo que se debe dar al maestro son formas de cómo incorporar en sus unidades didácticas, un conjunto de experiencias, actividades, estrategias, procedimientos, etc. que permitan a los estudiantes movilizar sus competencias para solucionar problemas o lograr propósitos determinados.

### **Currículo Nacional y competencia 16: “Convive y Participa Democráticamente en la búsqueda del bien Común”**

El currículo Nacional, es un documento de carácter oficial que debe de cumplir una función pedagógica que acompañe al docente en su labor cotidiana para orientar los esfuerzos del estado peruano y de los diversos actores educativos en el cual se nuestra la educación que queremos para nuestros estudiantes y las orientaciones para su formación con la finalidad que se desenvuelvan en la comunidad

Su implementación empieza en el aula desde el año 2017 en el nivel primario de las instituciones urbanas realizada a través de la formación docente, asistencia curricular en regiones y desarrollo de herramientas curriculares que faciliten su aplicación basada en un marco normativo con la Ley General de Educación con el artículo 33 donde dice que el CNEB establece que “El currículo de la Educación básica, es abierto, flexible, integrador y diversificado. Se sustenta en los principios y fines de la educación peruana” asimismo dice “El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos naciones” y su Reglamentación de la Ley General de Educación con el artículo 27- Currículo de la Educación Básica, establece que “Currículo de la Educación Básica guarda coherencia con los fines y principios de la educación peruana, señalados en la Ley, el Proyecto Educativo nacional y los objetivos de la educación Básica” asimismo ”Contiene los aprendizajes que deben de lograr los estudiantes al concluir cada nivel y modalidad mostrando su progresión a lo largo de toda la escolaridad, así como la forma de evaluarlos a nivel de procesos y resultados”.

El Currículo Nacional de la Educación básica, aprobado mediante **Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU**, toma lo mejor de lo avanzado en materia curricular en el Perú.

En ese sentido, el Currículo Nacional tiene la finalidad formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, prospera, tolerante, forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza

e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado. Asimismo, la formación de personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa; promoviendo la formación y consolidación de su identidad. En el Currículo Nacional se plantean los retos para la Educación Básica y el perfil de egreso, así como las definiciones claves que sustentan el perfil de egreso y su relación con los estándares Nacionales que son 31, la organización de la educación básica y las orientaciones pedagógicas, la evaluación formativa de las competencias y para la diversificación.

En el Currículo Nacional de la Educación Básica define a la competencia, la competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes está en una construcción constante, deliberada y consiente, propiciada por el docente y la institución educativa, Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad. Estas competencias se desarrollan de manera vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar; evaluar posibilidades que se tiene que resolver; utilizando conocimientos y habilidades que uno posee para tomar decisiones y poner en acción las capacidades de la competencia. Asimismo, ser competente requiere combinar características personales y habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción, estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también su desempeño a la hora de actuar.

La competencia Convive y Participa Democráticamente, le permite al estudiante actuar en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y responsabilidades. Y muestra disposición por conocer y comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucra como ciudadano y contribuye a la construcción del bienestar general, en la consolidación en los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos. Por tanto, esta competencia implica movilizar las siguientes capacidades: C1: Interactúa con todas las personas, C2: Construye normas y asume acuerdos y leyes, C3: Maneja conflictos de manera

constructiva, C4: Delibera sobre asuntos públicos y C5: Participa en acciones que promueven el bienestar común.

La competencia Convive y Participa Democráticamente, se evalúa formativamente teniendo en cuenta los criterios de evaluación que están relacionados con los propósitos de aprendizaje desempeños de grado y el estándar de la competencia a evaluar que son referentes para la evaluación de los aprendizajes a nivel de aula y sistema, este último está relacionado a las evaluaciones nacionales o muestrales o censales. Los estándares permiten conocer si se logró o no el nivel esperado, es decir cuan próximo o lejano esta cada estudiante de alcanzar el estándar al final de cada ciclo respecto a una determinada competencia. De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos avanzar, así como adecuar la enseñanza a los requerimientos y necesidades de aprendizajes identificadas.

Por consiguiente, los estándares de aprendizaje se constituye un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo nacional. La posibilidad de que los estudiantes mejoren en sus niveles de aprendizaje deberá ser verificado siempre en referencia de los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional.

## **METODOLOGÍA**

La investigación base del presente artículo tuvo como objetivo analizar la percepción de los docentes de ciencias sociales sobre las experiencias de aprendizaje, de la estrategia aprendo en casa para el desarrollo de la competencia 16 “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” para ello se aplicó una metodología cualitativa en base a entrevistas con el uso de un cuestionario dirigida a docentes de ciencias sociales de una institución educativa en Tacna.

Formaron parte de la muestra 8 docentes del área de ciencias sociales del nivel secundaria. El cuestionario utilizado consta de 16 preguntas que fueron categorizadas según las variables de investigación en cuanto a la experiencia de Aprendizaje se organizó según los indicadores: propósito de aprendizaje, actividad de aprendizaje, reto o desafío, evidencia de aprendizaje, criterios de evaluación por otro lado en cuanto a la variable Desarrollo de la competencia 16 “Convive y Participa democráticamente en búsqueda del bien Común” conformada por las

capacidades : Interactúa con todas las personas, Construye normas y asume acuerdos y leyes, Maneja conflictos de manera constructiva, delibera sobre asuntos públicos y participa en acciones que promuevan el bienestar común.

A partir de la obtención de datos, se analizaron las entrevistas y se encontraron categorías que serán explicadas en el siguiente acápite.

### **Experiencias de aprendizaje en la Estrategia Aprendo en Casa en el 2020**

Durante la emergencia sanitaria debido al COVID 19 las escuelas enfrentaron el reto de continuar brindando servicio a los estudiantes por lo que el MINEDU aplicó a nivel nacional las Experiencias de Aprendizaje que partían desde la problemática que se estaba desarrollando en nuestro contexto por lo que los docentes aplicaron estas experiencias de aprendizaje a través de la planificación curricular de la actividades de aprendizaje contextualizadas en la competencia 16 Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común desarrollada durante el año escolar a través de sesiones con los estudiantes de forma virtual.

Por lo que podemos afirmar que las experiencias de aprendizaje de la estrategia Aprendo en Casa influyen positivamente en el desarrollo de la Competencia 16 Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

La información recogida a través de la entrevista a los docentes del área de ciencias Sociales de la IE Luis Alberto Sánchez se procesó y analizó estableciéndose dimensiones: Experiencias de Aprendizaje, Propósitos de Aprendizaje, Actividades de aprendizaje, Reto o desafío, Criterios de evaluación, evidencias de aprendizaje, Competencia 16 y Capacidades.

Acerca de la apreciación de las experiencias de aprendizaje propuesta por la estrategia aprendo en casa, los profesores manifiestan que ha sido algo nuevo, interesante, porque trata de lo que sucede en la actualidad, de lo que estamos viviendo en este contexto de pandemia. Es un desafío, una oportunidad de aprendizaje para que los estudiantes realicen ensayos, textos argumentativos, fundamentan sus argumentos con sus saberes previos y la investigación con la búsqueda de información y la combinación de las capacidades en relación de los propósitos que se planteaban.

Sin embargo, algunos docentes manifiestan que son un poco complejas y se tiene que planificar con el uso de diferentes estrategias para desarrollar la competencia.

*ED3 “son interesantes, pero a veces creo, para los niños, para los chicos son un poquito complejos, algunos lo desarrollan al menos bien, pero otros si tienen problemas para desarrollarlos. Pero es interesante porque habla de lo que sucede en la actualidad, de lo que estamos viviendo” (Maritza, docente entrevistada)*

*ED2 “Experiencias de aprendizaje que nos han considerado más que todo estaban dirigidas a que los alumnos realicen ensayos textos argumentativos en los que ellos tenían que fundamentar sus argumentos con su con sus saberes previos también una investigación que ellos podían realizar y ahí en estos en estos textos que ellos realizaban que ellos escribían que ellos fundamentada se veía plasmado la búsqueda de información y la también la interpretación que ellos le daban también a cada una de los a cada uno de los de la de las capacidades y de los propósitos que se planteaban en la semanas”(Pilar, docente entrevistada)*

En relación al desarrollo de las experiencias de aprendizaje desde un enfoque por competencias señalan que promueve el pensamiento crítico, creativo, la combinación de capacidades y permite además que el estudiante interprete y reflexione sobre su propio proceso de aprendizaje de forma paulatina. Los estudiantes demuestren sus habilidades y sus capacidades para desarrollar las competencias de manera gradual.

*ED2 “Antes las experiencias de aprendizaje No eran tan interiorizadas no sino era más bien dirigidas a conocimientos en cambio ahora iba más a la a la crítica a la interpretación ala al desarrollo capacidades” (Pilar, docente entrevistada)*

Acerca de la utilidad de las Experiencias de Aprendizaje los docentes indican que fueron útiles porque se abordaron temas de la vida diaria, considerando el contexto del estudiante lo cual permitió que de manera progresiva se desarrollen las competencias y los estudiantes puedan descubrir y desarrollar sus habilidades a través de los criterios.

**ED4** *“sí, tiene una gran importancia. Con estas experiencias, yo más que todo me di cuenta de cómo se podía compartir para que los alumnos puedan descubrir, desarrollar sus habilidades y esto a través de los criterios”. (Nelly, docente entrevistada)*

**ED5** *“Han ido cómo decir escalando primer peldaño segundo tercero de esa manera también ha ido demostrando sus aprendizajes” (Deli, docente entrevistada)*

Con referencia a la identificación de los elementos de las experiencias de aprendizaje algunos docentes reconocen los siguientes: situación significativa, el reto, el propósito de aprendizaje, la competencia, capacidades, actividades, evidencia, criterios de evaluación. Se evidencia que algunos docentes tienen poca claridad en la precisión de los elementos de la experiencia de aprendizaje.

ED 4 *“Estos elementos son el aprendizaje significativo, el propósito, contenidos, las actitudes, actividades, reto”* (Nelly, docente entrevistada)

Con respecto al logro del Propósito de Aprendizaje, los docentes indican que la mayoría de los estudiantes si lograron los propósitos, Sin embargo, manifiestan que las dificultades que se presentaron fueron a consecuencia de la falta de conectividad, inasistencia, comprensión lectora.

Así también el propósito de aprendizaje es entendido como la competencia, capacidades y desempeños que deben de estar en la experiencia de aprendizaje

ED 5 *“Cómo sabemos cada estudiante es diferente no todos son iguales como dice tenemos que adecuarnos a las características de cada estudiante, en mi opinión cada estudiante de acuerdo al nivel en que se encontraba ha ido logrando sus aprendizajes, no todos por igual cada quien porque hay que algunos aprendieron rápido han demostrado no que han ido logrando los propósitos planteados de cada sesión”* (Deli, docente entrevistada)

ED8 *“No todos, pero si al menos el 50% el 70% de los estudiantes sí logran cumplir con lo que se pide con el objetivo que es el propósito”* (Nancy, docente entrevistada)

En referencia que se considere que es necesario realizar la contextualización y adecuación de las experiencias de aprendizaje en las actividades propuestas para los estudiantes, todos los docentes coinciden que sí, es importante contextualizar las actividades de aprendizaje porque debe ajustarse a la realidad, características del estudiante, de su contexto, niveles de aprendizaje para que pueda comprender y desarrollar actividades propuestas.

ED7 *“Si es o es muy importante y creo que esta planificación o este programa de yo aprendo en casa nos ha ayudado mucho nosotros como docentes ver bien contextualizar...”*  
(Rosario, docente entrevistada)

*ED 5 “...entonces siempre como docente se ha tomado en cuenta el contexto para desarrollar las sesiones, actividades de aprendizaje, porque si no tomo en cuenta sus características sus necesidades de cada estudiante yo creo que los estudiantes...” (Deli, docente entrevistada)*

En razón a la pregunta por qué es importante plantear retos o desafíos en las experiencias de aprendizaje, los docentes reconocen la importancia de plantear retos o desafíos porque permite que los estudiantes aprendan a tomar decisiones de manera crítica y reflexiva para resolver problemas, autoevaluar su aprendizaje que le permita asumir compromiso sobre la mejora de sus aprendizajes.

Los docentes afirmaron que para plantear los retos o desafíos es el propósito de aprendizaje que debe tener en cuenta la movilización de sus capacidades según sus niveles de desarrollo y características del estudiante tomando en cuenta su contexto.

*ED 5 “Para que el alumno esté preparado para la vida para que en cualquier momento que esté frente a un desafío que tenga que cumplir un reto él esté preparado sea un ser competente entonces por esa razón se plantea los desafíos que el alumno aprenda no a tomar decisiones asertivas para para qué para algún día cuando esté más adelante no no es que algún día más adelante va a ser un ser social y va a tener que vivir dentro de una sociedad y para eso él tiene que haber aprendido a ser desafiante a cumplir los retos y enfrentarse a retos. (Deli, docente entrevistada)*

Acerca de la utilidad de los criterios de Evaluación y cómo se formulan, los docentes en su mayoría indican que permite al estudiante conocer cómo va ser evaluado desarrollando su autonomía, reconociendo sus logros y dificultades para realizar la retroalimentación. Con respecto a su formulación señalan que se debe tener en cuenta los estándares de aprendizaje-competencia y las capacidades para valorar las evidencias de aprendizajes. Apreciamos que solo 02 de 08 docentes conocen que para formular los criterios de evaluación se tiene en cuenta el propósito de aprendizaje y el estándar.

*ED 6 “permite ver cuánto han logrado los estudiantes Teniendo en cuenta las competencias y las capacidades el propósito” (Magdalí, docente entrevistada)*

*ED2 “...orienta el trabajo del alumno también porque en base a eso el estudiante sabe cómo tiene que realizar su evidencia y cómo lo formuló en base al en base a las*

*capacidades se en base el propósito que me planteado...” (Pilar, docente entrevistada)*

En relación a la importancia de las evidencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias, los docentes indican que permite valorar el progreso de los estudiantes en relación al logro de la competencia para brindarles una retroalimentación oportuna, y pertinente para la mejora de los aprendizajes.

*ED2 “Las evidencias son importantes porque es la muestra de logro del propósito. El estudiante en su evidencia nos corrobora a nosotros que realmente está cumpliendo o estar realizando el propósito que se planteó” (Pilar, docente entrevistada)*

En relación de cómo perciben los docentes el desarrollo de la Competencia 16 en el contexto de pandemia, afirman que los estudiantes han combinado las capacidades de la competencia 16 al interactuar en su familia, en los espacios virtuales, cuando asumieron acuerdos de convivencia, manejaron conflictos de manera constructiva, participaron con sus opiniones sobre problemas de su contexto y en acciones que promueven el bienestar común.

*ED6 “que los estudiantes interactúen, construyan sus propias normas respeten sus acuerdos, también que participen opinen sobre asuntos públicos y también deben buscar el bienestar común.” (Magdalí, docente entrevistada)*

*ED8 “Que los estudiantes han logrado de repente a enfrentar esta situación que nos ha tocado vivir y desde sus hogares han estado con la estrategia aprendo en casa y desde ahí han ido conviviendo y participando democráticamente siempre en la búsqueda del bien común a través de sus propuestas, de sus argumentos, de su posición” (Nancy, docente entrevistada)*

Con respecto a la relación de la competencia 16 con el desarrollo de las experiencias de aprendizaje los docentes señalan que los estudiantes trabajaron situaciones relacionadas con la convivencia en el hogar, además asumieron responsabilidades frente a los espacios públicos promoviendo el bienestar común.

*ED 1 “La responsabilidad frente a los espacios públicos de su localidad o la región o la nación o puedes ser mundialmente que estamos usando la pandemia una experiencia muy nueva” (Moisés, docente entrevistado)*

ED 4 *“Yo pienso que sí ha habido relación, allí nos están dando a conocer, a comprender sobre esta pandemia y también cómo cuidarnos” (Nelly, docente entrevistada)*

En referencia a la combinación de las capacidades de la competencia 16 se han realizado de manera adecuada y coherente en todo el proceso de desarrollo de las actividades de las experiencias de aprendizaje por que el estudiante interactúa con su entorno familiar, de manera virtual con sus compañeros, estableciendo acuerdos y normas de convivencia para manejar conflictos de manera constructiva. Además, Participa y delibera sobre asuntos públicos, formula propuestas para el bienestar común de la sociedad en el contexto de pandemia.

ED2 *“Se combinan a través de todo el proceso porque así es escojamos, seleccionemos una sola capacidad de todas maneras van entrar en juego todas maneras juego durante todo el proceso no es que se hace o se va se toma una sola capacidad por ejemplo participa en acciones que promueven bienestar para llegar ahí ha tenido primero que realizar las otras no, entonces Todas se relacionan durante todo el proceso” (Pilar, docente entrevistada)*

Con referencia a las actividades trabajadas en la experiencia Aprendo en casa que contribuyeron al desarrollo de las capacidades de la competencia 16, los docentes afirman que el estudiante asume la pertenencia a su comunidad, se relaciona con sus integrantes y actúa frente a los problemas que la afectan, respetando normas de convivencia. Sin embargo, se sugiere que hay que mejorar sobre todo la contextualización de las experiencias de aprendizaje.

**ED6** *“Creo que en su mayoría hay para mejorar sobre todo la contextualización porque son diferentes realidades” (Magdalí, docente entrevistada)*

Así también los docentes indican que la mayoría de los estudiantes han logrado combinar las capacidades de la competencia 16 Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común según el análisis de las evidencias que han enviado se ha podido determinar que se desenvuelven como ciudadanos conscientes, se reconocen como parte de la

sociedad, de su comunidad respetan los derechos de las personas, opinan y formulan propuestas orientadas al bienestar común.

*ED2 “Sí yo creo que sí porque estás esta competencia era muy muy muy fácil de lograr para ellos no porque es dentro de su de su propio desenvolvimiento como como ciudadanos como estudiantes como parte de una comunidad ha tenido que ir desarrollando cada una de estas capacidades y lo ha demostrado en sus en sus evidencias que ha enviado y en el desarrollo de las sesiones que hemos tenido con ellos no.” (Pilar, docente entrevistada)*

Para concluir los docentes agregan que el desarrollar experiencias de aprendizaje: le ha servido como guía más clara y precisa, fortaleciendo su práctica pedagógica. Además, promueven la participación de los estudiantes, a través de sus opiniones, puntos de vista sobre los temas en el contexto de la pandemia que estamos viviendo. La problemática común que estos presentan es que sus recursos económicos son escasos por lo que es difícil acceder a la conectividad en esta modalidad de educación remota. Asimismo, es importante que las experiencias de aprendizaje sean contextualizadas a nivel regional y local para su mejor comprensión. ha sido trabajo difícil y que no están preparados para este nuevo reto que exige el uso de recursos tecnológicos.

## **CONCLUSIONES.**

El estudio evidencia que la mayoría de los docentes de la institución educativa Luis Alberto Sánchez perciben que se desarrolló la competencia 16 “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” a través de las experiencias de aprendizaje que son una propuesta nueva que está organizada de manera articulada con el propósito de combinar de manera integral las capacidades de la competencia focalizada, porque los estudiantes demuestran sus desempeños para desarrollar las competencias de manera gradual y paulatino en los procesos de enseñanza-aprendizaje que les permite promover el pensamiento complejo; es decir el pensamiento crítico reflexivo y creativo.

Las experiencias de aprendizaje de la Estrategia aprendo en casa son útiles para desarrollar la competencia 16 que han sido trabajadas de manera transversal dada su importancia en esta coyuntura de pandemia y los docentes la han desarrollado de manera pertinente.

Los docentes en su mayoría no han identificado los elementos de las experiencias de aprendizaje solo se evidencia el reto, el propósito de aprendizaje, actividades y criterios de evaluación en relación al CNEB que dice que toda experiencia de aprendizaje parte de una situación significativa, el propósito de aprendizaje, reto o desafío, actividades de aprendizaje, producto o evidencia de aprendizaje, metacognición e instrumento de valoración.

Las competencias de aprendizaje no son los conocimientos ni las habilidades que tenemos sino el modo en que los estudiantes lo utilizan para resolver situaciones problemáticas. Las situaciones de aprendizaje no son tareas rígidas donde se requiere una conducta observable, sino una forma de actuar como se evidenció con competencia 16 “Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común” cuando los estudiantes elaboraron ensayos, dieron propuestas orientadas al bienestar común, deliberaron sobre problemáticas de la coyuntura de pandemia que afectaron a su comunidad participando de forma individual y colectiva enfrentando desafíos que favorecieron el desarrollo de sus competencias.

Las experiencias de aprendizaje por la coyuntura de pandemia que estamos viviendo han priorizado la transversalidad de las competencias ciudadanas para desarrollar y fortalecer la conciencia ciudadana de nuestros estudiantes a través de situaciones retadoras que motivan el despliegue de capacidades y competencias, así como promover el pensamiento complejo, crítico y reflexivo para que desarrollen su autonomía. Estas también han sido un desafío para los docentes, quienes lo han ido asumiendo progresivamente de manera proactiva en esta modalidad de educación remota que se ha implementado en este contexto.

La competencia convive democráticamente en búsqueda del bien común fomenta que los estudiantes participen en los espacios públicos, relacionándose respetando las diferencias y promoviendo los derechos de cada uno de sus compañeros, así como cumpliendo sus deberes y promoviendo que los demás también los cumplan. Participa de manera

responsable en la formulación de los acuerdos de convivencia y maneja los conflictos con autorregulación emocional. Así como delibera sobre asuntos públicos que afectan a su localidad y país, analizando las consecuencias de sus participaciones u omisiones, indaga información para argumentar su postura basándose en fuentes confiables. Además, propone y sustenta una iniciativa para que se respete y promueva el derecho a la igualdad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Flor de María VALLEJO TORRES (2018), "Gestión y Calidad Educativa"
- Arturo Oswaldo, Lupera Alvario, "Gestión de las TIC y la calidad educativa en la Unidad Educativa Diez de Agosto.
- Rosa Marisol Saldaña Sánchez (2018), Gestión Curricular para lograr la competencia se desenvuelve en entornos virtuales en la I.E. Pública Amalia puga de Lozada.
- Barbera, E.;María,A.;Colomina,R.;Coll,C.;Esfasa,A.;De Gistrt,I.; La Fuente,N. y mayordomo,R.(2004). Pautas para el análisis de la intervención en los entornos de aprendizaje virtual: dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación. Informe de seguimiento. Consultado el 23 de junio de 2009. [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/inform/IN3\\_2004.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/inform/IN3_2004.pdf).
- Tecnologías digitales al servicio de la calidad educativa Unesco 2016.
- Cabero, J.; Llorente, M. y Román, P. (2004). "Las herramientas de comunicación en el "aprendizaje mezclado" *Píxel–Bit. Revista de medios y educación*, 23, 27–41. Consultado el 23 de julio de 2009 en <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n23/n23art/art2303.htm>.
- Estrategia Aprendo en casa. Orientación a docentes.
- <https://autoayuda.minedu.gob.pe/orientacionesdocentes/2020/10/07/que-se-entiende-por-experiencia-de-aprendizaje/>